

Lanza primer Plan de Lectura para la región, tras su separación administrativa del Bío Bío

En un encuentro que contó con la presencia de autoridades regionales y representantes de diversos sectores, se presentó el Primer Plan Regional de la Lectura de Ñuble 2024-2029, un documento que consolida la identidad cultural de la región y establece las bases para promover la lectura como un derecho universal.

Este plan, el primero diseñado exclusivamente para la región, se enmarca en el Plan Nacional de la Lectura y la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

El director regional del Servicio del Patrimonio de Ñuble, Claudio Martínez, recalcó la importancia de este plan y señaló: "Hoy es un día importante para la región, es el primer plan de la lectura de Ñuble, es la única región que no tenía un plan y con este plan nos ponemos al día con un objetivo muy importante que es visibilizar el derecho a la lectura. Sobre todo en Ñuble, una región con una gran población rural, el estado debe garantizar el derecho a la lectura de todos sus ciudadanos".

El desarrollo del plan fue posible gracias a un exhaustivo diagnóstico basado en la metodología del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalac). Este proceso incluyó el análisis de dimensiones como la creación literaria, el mercado del libro, el comportamiento lector, las bibliotecas y el acceso para grupos vulnerables.

La recopilación de información incluyó análisis sociodemográficos, caracterizaciones culturales de la región y consultas participativas que involucraron a entidades públicas, privadas, representantes de pueblos originarios y la comunidad en general. Estas instancias, realizadas a través de entrevistas y encuentros, permitieron identificar tanto las fortalezas como las debilidades del fomento lector en Ñuble.

